

México, D.F.
Sábado, 14 de febrero de 2009

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL LIC. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES, PRESIDENTE NACIONAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PAN, EFECTUADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DE LA SEDE NACIONAL AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL.

-Lic. Germán Martínez Cázares (GMC): Muy buenas tardes, muchas gracias por esperarnos a concluir nuestra sesión ordinaria de Consejo Nacional, en la que como saben se rindió un informe al Consejo Nacional de la Comisión de Elecciones; se aprobó la plataforma electoral del Partido para el 2009; se acordó la participación en el proceso electoral federal sin coaliciones; y se aprobó el presupuesto ordinario y de campaña.

Se sustituyó a un integrante de la Comisión de Vigilancia de nuestro Registro Nacional de Miembros y se rindió un informe de los asuntos de la Comisión de Orden.

Estamos a sus órdenes para preguntas y comentarios.

-P: Germán, preguntarte en qué términos quedó el presupuesto del Partido y si se aprobó la solicitud de un préstamo y en qué condiciones se solicitaría ese préstamo.

-GMC: Muy bien. Todos los asuntos económicos del Partido se aprobaron prácticamente sin discusión; se aprobaron en los términos en los que los proponía el Comité Ejecutivo Nacional por una razón: la verdad es que todo el presupuesto está asignado conforme a los reglamentos que ya tenemos.

Son reglamentos internos que ya van asignando las cantidades y por eso no genera la mayor discusión interna. Simple y sencillamente atiende a lo que está dispuesto en nuestros reglamentos internos. Sin discusión, se aprobó una línea de crédito efectivamente de hasta 400 millones.

Eso no quiere decir que sea un préstamo de 400 millones, sino que estamos autorizados para que el Comité Ejecutivo Nacional lo negocie, para que el Comité Ejecutivo Nacional vea la viabilidad en algún préstamo en lo que pueda gastarse en las campañas locales o en la federal.

Y se aprobó también una comisión donde está el propio tesorero, Heberto Neblina, Gabriela Ruiz, Agustín Basilio, Rafael Morgan, Luis Mejía y Juan Manuel Oliva, quienes determinarán tanto las condiciones, que son condiciones buenas para contratar ese préstamo y si es viable ese préstamo, esa Comisión determinará cada uno de los plazos o cada uno de los tramos de esa línea de crédito.

No estamos pidiendo, no vamos a pedir un préstamo por 400 millones, sino una línea de crédito para lo que vayamos necesitando en la campaña.

-P: Son dos preguntas. Una, con esto de la línea de crédito, por qué el PAN necesita una línea de crédito teniendo una millonaria asignación en prerrogativas y no son suficientes los recursos que tienen, ¿entonces para qué hicieron una reforma electoral en la que se iban a disminuir recursos los partidos?

Y otra pregunta es, si me pueden precisar si hay o no una alianza con PANAL en Nuevo León, ¿qué ha pasado, está atorado o ya definitivamente no la va a haber?

-GMC: Por lo que hace a la primera pregunta, es sólo tener recursos en el momento, recursos futuros que los queremos tener en el presente, es un préstamo. Y lo vamos a pagar con el financiamiento público, lo vamos a pagar con las cuotas ordinarias de nuestros militantes y de nuestros funcionarios y de los diputados y senadores, los vamos a pagar con los recursos ordinarios que legalmente podemos allegarnos.

Porque es sólo una previsión, porque en nuestros reglamentos internos se establece que cualquier préstamo de esta cantidad, en estas condiciones lo debe de autorizar el Consejo Nacional para que después lo audite el propio Consejo Nacional, en la Comisión de Vigilancia que nosotros tenemos de los recursos internos del partido.

En segundo lugar, por lo que hace a las coaliciones hemos aprobado en el punto número 8 del orden del día un acuerdo de participación electoral, para el proceso electoral federal sin coaliciones.

En Nuevo León nosotros seguimos dialogando pero la verdad es que vamos dando pasos con nuestro candidato a gobernador Fernando Elizondo y cada día veo yo más lejos esa coalición.

-P: ¿Qué es lo que pasó?

-GMC: No se ha logrado materializar.

-P: Dentro de su plataforma aprobaron algunos puntos específicamente para la Ley de Radio y Telecomunicaciones, han hablado de hacer un combate a monopolios ¿Específicamente a cuáles o a cuántos son los que están ustedes identificando y cómo sería este combate que harían?

Y otra pregunta, que nos definiera o si en algún momento podríamos tener acceso al total del presupuesto que van a tener ordinario.

-GMC: Sí, como no.

Yo daré instrucciones a la Tesorería para que se entregue el financiamiento, que es la manera de distribuir, el que nos va a entregar el propio partido y conforme a las disposiciones internas que nosotros tenemos.

En cuanto a las propuestas de plataforma electoral, se aprobaron en los términos en los que propuso la comisión y nosotros queremos que sea una realidad, un México competitivo, vamos a fortalecer órganos reguladores del Estado, concretamente la Comisión Federal de Telecomunicaciones o la Comisión Federal de Competencia, para que ahí se determine quiénes tienen prácticas monopólicas y se beneficie al consumidor.

Pero de antemano nosotros no definimos esa tarea que le debe de corresponder a esos órganos, que los queremos fortalecer.

-P: Precizando un poquito. Esto de la línea de crédito, entonces no necesariamente se solicitaría por un lado.

Por otro, cuáles son los lineamientos para las aportaciones de simpatizantes y eso me gustaría unirlo, si creen que no serán suficientes estas aportaciones y por lo mismo se prevén con la línea de crédito.

Por otro lado, cómo están saliendo ahora de esta reunión, porque es sabido de que había varias inconformidades por la designación de candidatos ¿cómo salen?

-GMC: Bien. Por supuesto que la línea de crédito es eso, es una autorización pero no sabemos cuánto vamos a disponer, pero no sabemos cuáles son las necesidades completas de toda la campaña, locales y de la federal.

En segundo lugar, cuáles son las disposiciones para tener recursos de nuestros simpatizantes, pues los que establece la ley, por supuesto que estimamos que las aportaciones de nuestros simpatizantes, que están topadas, no se puede obtener más porque así lo manda la ley, están perfectamente reglamentadas no internamente en el partido, sino en la ley y nosotros pensamos que pueden haber aportaciones generosas.

Siempre los recursos materiales para nosotros, independientemente de este préstamo, de esta línea de crédito son secundarios, lo principal son los recursos humanos que nosotros tenemos.

En segundo lugar se aprobó en el informe un acuerdo para revisar el tema de las designaciones, hubo un debate fuerte, serio, real, interno, sobre las designaciones y se aprobó revisar el proceso de las designaciones al final del proceso electoral del 2009.

Esa es una autorización, un aval al trabajo que hace la Comisión Nacional de Elecciones que preside el licenciado José Espina y que yo felicito; felicité públicamente y que ese trabajo está permitiendo seleccionar a las mejores candidatas y a los mejores candidatos.

Lo volvemos a insistir, lo que comenté yo en el mensaje: el proceso de designaciones es para abrir el Partido a los ciudadanos. Del tamaño de la puerta que hagamos del Partido, de ese tamaño es la confianza interna sobre nosotros mismos, lo tenemos muy claro.

También es para garantizar que no se rebasen los topes de precampaña; también es para garantizar el que vayan muchas mujeres en los cargos de elección de diputados, de diputadas y también es para reforzar la garantía que le estamos dando a nuestros ciudadanos, de que nuestros candidatos no van a claudicar frente al crimen organizado.

-P: ¿Qué opina el Partido en torno al asunto de las multas hacia las televisoras, por un lado? Por otro lado, ¿qué van a hacer ustedes con el asunto de Luis Téllez?

-MGC: En primer lugar, sobre el asunto de las multas nosotros tenemos que pagar las nuestras, que todavía las debemos. Y ese es un asunto que nosotros respetamos, el del Instituto Federal Electoral. Todas las decisiones del Instituto Federal las respetamos y como tal nosotros respaldamos al Instituto Federal Electoral y a las decisiones que institucionalmente tome.

En segundo lugar, lo de Luis Téllez es un asunto que él ha respondido y del que yo no tengo ningún comentario.

Gracias.

- - - oOo - - -